

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA.
No DE OFICIO: DS-334-03/VIII/2026.
ASUNTO: REUNION DE CONSEJO.

CHARCAS, S. L. P. A 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2026.

C.-

P R E S E N T E . -

La que suscribe Lic. Marisol Najera Alba, en mi Carácter de Presidente Municipal Constitucional de Charcas, Estado De San Luis Potosí, S. L. P., Administración Municipal 2024-2027, ante Usted, con el debido Respeto, Comparezco y paso exponer:

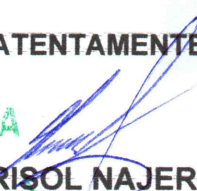
Que, por medio del presente ocurso, me permito enviarle un cordial saludos, de la misma manera y con fundamento a La Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, aprovecho la oportunidad para citarlo a Usted a la, **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA de CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL**, la cual tendrá lugar el Día **JUEVES 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2026**, a las **11:00 Horas**, en el lugar que Ocupa el Salón de Usos Múltiples del **PARQUE "EL METEORITO"**, ubicado en salida carretera Charcas - Venado, S. L. P.

LO ANTERIOR, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS APORTACIONES TRANSFERIDAS TANTO AL ESTADO COMO A LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, se despidе de Usted, su Atenta y Segura Servidora.



ATENTAMENTE


LIC. MARISOL NAJERA ALBA.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, S. L. P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

c.c.p. Archivo